

RIO GALLEGOS, 26 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente N° 109.285/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UARG-UNPA para el "XXVIII Simposio Nacional de estudios clásicos y IV Congreso Internacional sobre el mundo clásico. Placeres, sensaciones, pasiones, emociones, sentimientos en el mundo clásico", a realizarse los días 24 al 27 de septiembre de 2024, en Salta, Argentina;

QUE este evento es organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta juntamente con la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AAADEC);

QUE el "XXVIII Simposio Nacional de estudios clásicos y IV Congreso Internacional sobre el mundo clásico. Placeres, sensaciones, pasiones, emociones, sentimientos en el mundo clásico" reúne a especialistas, docentes, investigadores y estudiantes de las universidades del país dedicados al estudio del Mundo Antiguo;

QUE participaran de estos eventos académicos Profesoras del área de Estudios Clásicos de la UNPA-UARG;

QUE obra nota interpuesta por la docente Patricia ZAPATA, en su carácter de Colaborada del "XXVIII Simposio Nacional de estudios clásicos y IV Congreso Internacional sobre el mundo clásico. Placeres, sensaciones, pasiones, emociones, sentimientos en el mundo clásico", solicitando el Auspicio de la UNPA-UARG;

QUE se considera de interés académico y educativo el "XXVIII Simposio Nacional de estudios clásicos y IV Congreso Internacional sobre el mundo clásico. Placeres, sensaciones, pasiones, emociones, sentimientos en el mundo clásico";

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 728/24 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

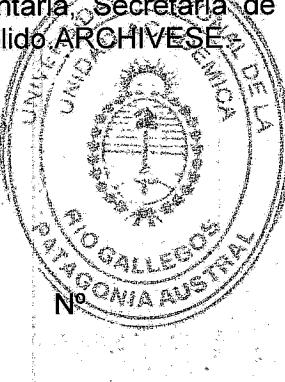
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR el "XXVIII Simposio Nacional de estudios clásicos y IV Congreso Internacional sobre el mundo clásico. Placeres, sensaciones, pasiones, emociones, sentimientos en el mundo clásico", a realizarse los días 24 al 27 de septiembre de 2024, en Salta, Argentina.-

ARTICULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria. Secretaría de Extensión, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESÉ.

Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG

A C U E R D O



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG

266/24